

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YANMAR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2016.

En el Centro Comercial, a los 30 días del mes de Marzo del año mil dieciséis, en los cuartos Varadero No. 100 y 101, se reúnen los accionistas de la compañía referida.

SUAREZ OSORIO OSCAR IVAN, propietario de 1,440,000 mil cuatrocientos cuarenta acciones, de un dólar cada una.

RUIZ QUIROGA BELGICA ELISA, propietaria de 1500 mil quinientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a 1,590,000 mil quinientos dólares quinientos noventa mil dólares a lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías, resuelven y acuerdan conformar, sin previa convocatoria, por tratarse de junta ordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General la Sra. **RUIZ QUIROGA BELGICA ELISA** en calidad de presidenta de la Compañía y actúa como Secretario General y accionista Sr. **SUAREZ OSORIO OSCAR IVAN** quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la deliberación de la lista de asistentes con voto del 100% de accionistas, que está presente la totalidad del Capital pagado de la compañía que es de mil, quinientos dólares, representados por mil quinientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los resuelve que se acuerden pagados en su totalidad y cada una de ellas de derecho y en todo.

Luego de cumplir con las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que a las 10:00 de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprobaron los Estados Financieros del periodo terminado 2015.

Res habiendo sido acordado que tratar y cumplir con el objeto de la presente sesión, se levanta un acta para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de la lectura es aprobada en todo sus partes, siendo a las 11:00 horas de minuta firmada por el accionista y actúa, todos los accionistas en su calidad de ser el Sr. Presidente y Secretario que certifica.


SUAREZ OSORIO OSCAR IVAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA

Mayagüez, Marzo 30 del 2016.


RUIZ QUIROGA BELGICA ELISA
PRESIDENTE-ACCIONISTA